

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO

De sobra sabido es que la filoxera con su obra acaba de destruir los antiguos viñedos, aún los más arrinconados, y por ende, la cuestión de la reconstitución se ofrece trascendentalísima para los viticultores, ya que á nadie se amaga que es un problema de difícil resolución para el mayor número de propietarios.

Para el buen viticultor plantar una viña no es lo suficiente, es preciso antes de exponer su capital tener alguna garantía de que él le producirá ciertas ventajas. Hay que tener siempre en cuenta que *se debe plantar viñas para sacar dinero y no para excitar la admiración ó la envidia de nuestros vecinos.*

Este objetivo debe ser el de todos los interesados en la viticultura, y en su consecuencia, vamos en conjunto á exponer lo que tiene que hacer un propietario precavido antes de principiar una plantación; todo lo cual podremos reducirlo á las dos reglas siguientes:

1.^a Debe contar los gastos que le ocasionará la plantación y su cultivo para mantener las cepas en estado de salud y fructificación.

2.^a Debe calcular el rendimiento aproximativo de la producción, pues, si este rendimiento no es suficiente para cubrir los dispendios obligatorios y dejar un beneficio razonable, la lógica le dice que mejor librado saldrá no plantando que arriesgando sus capitales á la ventura.

En el primer número de esta Revista, hemos dado la cuenta aproximada de los gastos mínimos originados por el cultivo de viñas ingertadas sobre piés americanos, los cuales ascienden á 1.112 pesetas anuales por hectárea de cepas plantadas.

La experiencia de los últimos años prueba que las viñas ingertadas, abonadas y cultivadas metódicamente, dar un rendimiento medio de cien hectólitros en los terrenos de buna clase y de treinta á sesenta en los de clase inferior.

Con los precios vigentes actualmente en los mercados principales, es difícil ó escepcional que las cosechas llegen á reintegrar los desembolsos exigidos por ellas ya que en los países donde el terreno permite la obtención de abundantes producciones, en general, los vinos se cotizan á precios reducidos.

Además, fuera contraproducente descartar en este asunto el precio de los vinos, puesto que para que sea posible la consumación ó salida de la producción, es preciso á todas luces que los precios resulten baratos y al alcance de las clases trabajadoras que constituyen ellas los grandes consumidores.

Si en algunas tierras el cultivo intensivo de la viña puede practicarse, en la gran mayoría del territorio peninsular este es impropio, y como los gastos para combatir las enfermedades criptogámicas resultan iguales en el cultivo intensivo como en el extensivo, este último viene á ser materialmente imposible.

Como hemos dicho ya, resulta, pues, muy peligroso para el porvenir el cultivo de las cepas ingertadas con variedades no resistentes á consecuencia de los gastos rigurosamente obligatorios que exigirán durante el período de su existencia.

Lejos estoy de indicar con estas reflexiones la idea de que se abandone el cultivo de la viña, antes al contrario, estoy profundamente convencido de que es el medio que puede procurar al propietario más provecho pero siempre en la inteligencia de que esté impuesto en las condiciones con las cuales debe ponerse en juego para obtener serias ventajas de la reconstitución de sus viñedos.

A este fin, la ciencia vitícola acaba de dotarnos de variedades rústicas resistentes á la filoxera y demás enfermedades criptogámicas, cual son los Nuevos híbridos.

Desgraciadamente son estos poco conocidos, más su propagación se impone porque entre ellos hay determinadas variedades de gran valor real, las cuales están llamadas á librar á los viticultores de las onerosas operaciones del ingerito, del sulfatage, etc. etc. y en consecuencia

de estas economías, la viña podrá abrirse paso en todas partes sin otros gastos que los exigidos por el cultivo sencillo y ordinario.

La plantación y el cultivo de estos nuevos híbridos resistentes y fructíferos, será para sus propietarios una fuente de provechos superiores á todos los que puedan esperarse de sus tierras. Resultado tan optimista puede asegurarse si la plantación se hace de un modo inteligente ó lo que es igual, si el plantador cuida de escoger previamente variedades de adaptación compatible con la clase de terreno dedicado á la plantación, punto este, el primero que debe ocupar la atención del viticultor, porque si en un terreno calcáreo p. ej. se plantan variedades no resistentes, al poco tiempo las cepas presentarán síntomas de clorosis, lo propio que si se colocaran en terreno seco variedades que no deben plantarse más que en los aluviones.

El cultivo de los nuevos híbridos productores directos es muy sencillo; no exige conocimiento especial alguno; suprime por completo los gastos del ingerito, de abono, de tratamiento y bien pudiera añadirse los de la compra de plantas ya que el propietario de una hectárea de viña, utilizando los propios sarmientos de la poda en un período de curo á cinco años puede extender su cultivo hasta cien hectáreas sin necesidad de comprar una cepa más.

Esto sentado, poco esfuerzo es necesario para demostrar el escaso capital necesario para reconstituir un viñedo por los nuevos híbridos, siendo así que el cultivo se sucede igual que antes de la destrucción por la filoxera.

La plantación haciéndose en un período de tres á cuatro años y suprimiendo así la compra de las plantas, los gastos por hectárea, por esmerado que sea su cultivo no ascenderá á una suma superior de 400 pesetas incluso el arriendo y la amortización.

La experiencia de algunos años nos ha demostrado que la producción media por hectárea es de 100 hectólitros, cantidad que pueden aumentar sensiblemente con la adopción de podas especiales que convienen perfectamente á los híbridos p. d.

En estas condiciones y aún admitiendo que el precio de los vinos se cotizara muy bajo, siempre resultaría beneficiado al plantador de las nuevas modernas variedades.

E. GERMÁN

(De *La Viticultura Moderna.*)

LA SECUESTRADE DE POITIERS

Un incidente, que aun permanece en el misterio, ha ocurrido en el hotel de la familia Monnier.

Serían las dos de la madrugada del sábado cuando los vecinos oyeron que una de las dos sirvientas encargadas de guardar la casa, la hija de la Tubot, daba voces de ¡Socorro! ¡Al asesino!

Cuando se hizo de día los vecinos llamaron repetidas veces á la puerta del hotel sin que nadie respondiese.

Avisada la policía, practicó un minucioso reconocimiento en la casa, no hallando en ella á ninguna de las dos criadas.

En parte alguna se vieron señales de lucha.

Las camas de una y otra estaban deshechas y el comisario de policía pudo conversar de que cada cual había ocupado la suya.

Se practican gestiones para hallar el paradero de las sirvientas.

Mas que en un crimen, se cree en una fuga.

El proceso incoado con motivo del secuestro de Blanca Monnier está para terminarse y muy en breve será enviado á la superioridad la voluminosa causa, cuya dirección ha estado encomendada al juez de instrucción, M. Dollin du Fresnel.

Aparte de las informaciones particulares del juzgado y otras diligencias, constan en el sumario las declaraciones de 152 testigos, numerosos interrogatorios de M. Marcel Monnier y de su madre, ya difunta, y más de 200 acotaciones de sumo interés, y sobre las cuales el juez instruc-

tor llama especialmente la atención de la Sala encargada de entender en el asunto.

En breve enviarán también sus informes de defensa los letrados MM. Carbier y Merine.

Créese que el dictamen de los magistrados podrá conocerse á fines del presente mes.

Según referencias de fidedigno origen, el juez hace constar en proceso hechos reales y precisos contra Marcel Monnier, que ponen de manifiesto la existencia del secuestro de Mlle. Blanca, excitado y sostenido por su hermano, por lo cual M. Dollin du Fresnel pide la comparecencia de éste ante el Tribunal del Jurado.

La secuestrada Blanca Monnier se halla actualmente muy alegre y bautante bien de salud.

Se hallará restablecida por completo si sus «piernecitas», como ella las denomina, pueden sostenerla, pero se hallan aún muy débiles y Blanca solo puede andar apoyada en los brazos de las enfermeras.

La salud moral no se restablece con tanta prontitud como la física.

La pobre secuestrada continua teniendo una imaginación infantil.

Sin embargo, el limosnero del Hotel de Dieu, el abate Mondion, asegura que hace progresos y que no desespere de verla recobrar la razón por completo.

LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

Con motivo de la discusión del presupuesto de obras navales, se suscitó un importantísimo debate acerca de las opiniones sustentadas por mister Gibson Bowles acerca de la cuestión de Gibraltar.

Como se sabrá por los telegramas de las Agencias, los periódicos tratan de la cuestión política que en dicha discusión va envuelta.

Yo me limitaré á recoger y hacerme eco de los puntos principales de que se ocupan el *Times* y el *Daily Telegraph* inclinándome á ello la atendible consideración de que ambos periódicos representan la opinión ministerial.

El *Times*, dice, entre otras cosas:

«No nos es dable alterar la topografía de Gibraltar, y procede que nos preguntemos si el peligro que corre la plaza de ser bombardeada por la parte Oeste por las baterías españolas, es lo suficientemente grande para merecer y contrabalancear las enormes dificultades que se presentan para dar cima á los trabajos proyectados en la parte Este del Peñón, que por cierto tampoco están exentos de todo peligro de ataque.

«La mayor parte de la opinión convendrá seguramente con Mr. Dilke en que tan delicada cuestión no debe discutirse en público; pero es indudable que en caso de que estallase una guerra europea, España meditaría detenidamente acerca de la conducta que habria de seguir antes de resolver unirse á nuestros enemigos, puesto que no existe contingencia alguna de la cual no saliera perdiendo mucho para no ganar absolutamente nada.

«Además ni en las pasadas ni en las presentes circunstancias, existe razón alguna para suponer que España abrigue propósitos hostiles hacia Inglaterra.»

El *Daily Telegraph* censura á mister Gibson Bowles por la conducta seguida por este, que dió lugar á la campaña emprendida por la prensa, que fomentó la especie de que Inglaterra consideraba como el mejor medio de orillar toda contingencia peligrosa para el porvenir, apoderarse de algún territorio español.

«En vista de la actitud de ese país—dice el *Daily Telegraph*—cuando ocurrió la pérdida de la isla de Cuba y del Archipiélago filipino, no hubiera sido sorprendente un estallido de la exaltación popular.

«En España existió este peligro, pero pudo evitarse gracias, principalmente, á la prensa de Madrid que, dando admirable ejemplo de discreción y de patriotismo, del cual puede legítimamente enorgullecerse, encaminó á la opinión pública á inspirarse en igual espíritu, pero sin dejar por eso de reconocer la trascen-

dencia del punto principal tratado por mister Bowles, que consiste en considerar que la posesión de Gibraltar lleva consigo el predominio en el Mediterráneo, y en último término, en el Canal.

»Inglaterra—dice el mencionado periódico—debe tratar de mejorar su posición en la Península española, pero cuidando de no ofender ni molestar á España, y tratando, sobre todo, de ganarse su voluntad, deshaciendo, al efecto, los errores cometidos durante la guerra hispano yanqui y el deplorable efecto que en su ánimo produjeron ciertas frases que se le dirigieron, tratando de impulsarla á seguir derroteros diferentes de los que para bien de todos ha adoptado.»—*Dabor.*

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Por el Juez de marina de esta Provincia, se llama y emplaza á los individuos Antonio Roselló Palmer y José Ripoll de la Iglesia, y demás tripulantes de los faluchos «San Ramón y Santa Bárbara», apresados con 80 bultos de tabaco de contrabando, el día 24 de junio último á 25 millas al Este de la isla de Cabrera, debiendo presentarse en la comandancia de Marina antes del plazo de 20 días, para responder á los cargos que les resultan en causa que se sigue con tal motivo, en la inteligencia de que de no verificarlo les pasará los perjuicios que haya lugar.

—Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de verificador de Contadores de gas de esta provincia y debiendo proveerse mediante concurso en virtud de lo dispuesto en 7 del corriente por la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio, se hace público á fin de que todos los que se crean con derecho á ella por reunir las circunstancias que previene el artículo 7 del Real Decreto de 28 de Marzo de 1860, puedan presentar en este gobierno de Provincia, la oportuna instancia con los documentos justificativos de su aptitud en el término de 30 días.

—El señor Gobernador Civil de esta provincia recibió anteayer el siguiente telegrama del general Weyler:

«Insista V. S. con mis amigos en mi deseo de que se me reciba como siempre, pues agradeceéndolo mucho, no quiero dar lugar á que supongan voy á recibir ovaciones y me quiten un tiempo que me es muy necesario para poder regresar á Madrid cuanto antes.»

DE LA PENINSULA

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la cátedra de estudio de las formas de la Naturaleza y del arte, especial de Pintura, de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Correspondiendo la provisión de esta vacante al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre, podrán acudir á él todas las personas que se consideren con aptitud y méritos suficientes para desempeñar el cargo y reúnan las condiciones siguientes: ser español, mayor de 21 años y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, según lo dispuesto en los artículos 18 del Real decreto de 4 de Enero 1900 y 40, 41 y 49 del reglamento de la misma fecha.

—Terminados los ajustes de tropa del Batallón Cazadores de Valladolid n.º 21, los individuos que han pertenecido á él, así como los causa habientes de los fallecidos y no hayan solicitado sus alcances hasta la fecha, deberán verificarlo á la mayor brevedad, cursando sus instancias por conducto de la autoridad militar ó civil de la localidad ó puestos de la guardia civil donde residan, dirigidas al señor Coronel Jefe de dicha Comisión en Cádiz.

—Dicen de Segovia que ha descargado sobre aquella capital una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica dió sobre la capilla mayor de la iglesia de San Esteban, incendiando las maderas del tejado.

El incendio fué sofocado por varios obreros que se hallaban trabajando en la reparación del templo.

Al caer la cruz del cimborio de dicha capilla, se desprendió, de donde estaba asida, una hermosísima araña de cristales.

Hace seis años cayó otra exhalación en el mismo sitio.

En dicha iglesia fué bautizado el general Martínez Campos.

SECCION LOCAL

Viage aéreo.

Un astrónomo francés, Monsieur Voulx, inventor de un globo dirigible, trata de llevar á cabo la travesía en globo del mar Mediterrá-

neo, haciendo el viage desde Tolon hasta Argel. La línea recta trazada de un punto al otro pasa por las Baleares, más los vientos reinantes pueden cambiarla en curva ó mixta y hacer que pase lejos de nuestra vista. Como en la presente estación suelen reinar los levantes, fácil sería que se aproximase á Mallorca y podríamos contemplar desde las alturas vecinas á nuestra ciudad el paso de su magnífico y grande globo del cual pende una barquilla ocupada por su director que esta vez trata de ir acompañado de otras eminencias científicas. Según noticias el viage tendrá lugar del 25 al 5 del mes próximo, saliendo al anocheecer, elevándose á una regular altura para encontrar vientos favorables. Al salir el sol es fácil que se encuentre ya en nuestro archipiélago y baje para echar al mar una rastra que lleva que le sirve de timón.

Damos el aviso para que el público esté prevenido y respete en todos conceptos el ensayo de navegación aérea que á beneficio de la humanidad y progreso de la ciencia van á hacer los indicados sabios con exposición de sus vidas; facilitándoles en su caso todos los auxilios que reclamen las contingencias de su viage, si es que llegan á cruzar por nuestra isla ó por sus costas.

Ferías y fiestas

Desde anteayer están ocupados los dependientes del Municipio, ayudados por otros trabajadores, en los preparativos para adorno de la plaza del Convento, centro principal de la fiesta de San Agustín.

Están ya casi completamente montados, para ocuparlas las bandas y los orfeones, dos catafalcos en dicha plaza, otro en la calle del Mar y otro en la Plaza de la Constitución; se levanta también un hermoso arco á la entrada de la población por la carretera que conduce á la estación del ferro-carril, y se procederá en breve á las instalaciones de gas y al decorado que ha de completar el ornato público.

Para poder servir con esmero y economía á los forasteros que visiten esta ciudad los días de la fiesta, además de haber hecho las fondas muchos preparativos, se instalan provisionalmente *restaurants* en los edificios más capaces de la población. Uno de ellos se montará en la calle de la Plaza n.º 1 duplicado, en el salon que antes ocupó la sociedad *Círculo Liberal*, en donde se servirá á la carta con sujeción á una tarifa moderadísima que se fijará en los *menús* para cada día.

Hoy se han repartido los programas anunciando las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestra plaza los días 28 y 29.

Se lidiarán reses de la ganadería de D. José Ribas, actuando de matador el diestro Jaime Clar, *Moreno*.

La compañía de ferro-carriles ha dispuesto que, además de los trenes ordinarios, circulen el día 28 los siguientes: De Palma á Felanitx á las 6,30 mañana y 4 tarde; de Felanitx á Palma á las 10,30 y 12,30 noche.

El *Orfeó Mallorquí* ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente comunicación:

«Senyor Batle y senyors Regidors del Magnífich Ajuntament de Felanitx:

Senyors: La Junta Directora de la societat que teneh l'honra de presidir, que se va reuni el dia 12 d'aquest mes, va resoldre ferlos á sobre que s'*Orfeó Mallorquí* anirá á Felanitx el dia 28 del mes que correm, dia de sa festa de Sant Agustí, per cantá á l'ofici des Convent sa missa eucarística del anomenat músich Pero-si, mestre Director de la Capella Sixtina de Roma, y tendrá també el gust de ferlos sentir un cant d'escomesa endresat á Felanitx qu'ha compost en notes musicals l'intellegant mestre

Director de l'Orfeó don Andreu Gelabert segons la lletra glosada qu'ha volgut escriure aposta per aquest die, el poeta mallorquí don Antoni M.ª Peña.

«Axí com teneh el gust de cumplí s'acort de sa societat anomenada es també per mí molt agradable saludarlos á tots vostès com á representants de sa ciutat felanitxera.

Palma y Agost de 1901.—El President de s'*Orfeó Mallorquí*, Joan Valenzuela.»

Ayer estuvo en esta ciudad el Inspector provincial de primera enseñanza, D. Andres Morey, con objeto de visitar el nuevo local que el Ayuntamiento intenta adquirir para escuela de niñas, y emitir su informe sobre las cualidades que reúne para el caso.

El miércoles próximo se abrirá en la calle Mayor número 28 esquina á la del Call, un nuevo horno para cocción de pan y pastas, cuyo establecimiento correrá á cargo de D. Juan Bordoy.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad ha dado las órdenes oportunas para que sean quitados esta misma tarde todos los sillares, piedras y otros objetos que estaban en la vía pública impidiendo en parte el tránsito. Aplaudimos la medida porque eran muchas las calles en las cuales estaban los citados objetos y era impropio que los forasteros que visiten nuestra ciudad durante las próximas fiestas las encontraran desaseadas.

Sabemos también que el Sr. Alcalde ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que para evitar la aglomeración de vendedores en la Plaza, el día de la feria, se coloquen los de ollas y cacharros en la plaza de la Fuente y los de cuchillería y vasijas metálicas en la calle del Sol. Aplaudimos la innovación.

Hoy ha debido llegar á Palma el ministro de la Guerra Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, habiendo pasado á recibirle numerosas comisiones de todos los pueblos.

Sabemos que mañana se celebrará en la Sociedad *El Centro*, de Inca, un banquete con que se quiere obsequiar á D. Damian Isern.

Además se nos asegura que dentro brevísimos días pasará dicho señor, con su familia, á esta ciudad, hospedándose en casa de nuestro emigo D. Felipe Compañy.

Se ha extraviado una bolsa de seda con algunas monedas de plata y un décimo de lotería correspondiente al sorteo del día 31 del corriente. La persona que la haya encontrado y quiere devolverla á su dueño, puede pasar por esta imprenta y se le gratificará.

El cuaderno 57 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de 435 voces desde la de *Becerral* á *Benavides* con sus correspondientes acepciones.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á Don Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 17

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Binimelis y Oliver.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de la correspondencia y circulares de la semana.

Se examinaron y aprobaron, acordando exponerlas al público por término de quince días,

las cuentas municipales de 1900, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, pasando á la Junta municipal.

Se dieron á conocer los nombres de los individuos que han de formar la Junta pericial; se acordaron varias bajas por consumos y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

Un ramell ben olorós.

S'espació, ó tal com fás, tal trobarás.—S'alegría d'un jornalé, ó s'importancia de s'economía.—Un sabaté y un Marqués, ó sa conformidat y s'honradéz fonts de verdadera felicidad.

S'espació.

Estant un día un venerable sacerdot visitant un hospital, li parlaren d'un soldat reduit á tal estat de mutilació, que pareixia viure de miracle. Aquell bon-homo tengué desitx de veurel, y acostansé á son llit, veu no més qu'un infeliz malalt, pero ab sa particularidat de dú pintada á sa seua cara, sa més perfecta calma y conformidat.

—¡Bon amich? li digué el sacerdot, m'han dit qu'estaves farit gravement.

—Sí, Senyó, contestá el malalt, fasi favó de destapá es llensól.

Heu féu axí aquell eclesiastich, y retrocedí asustat, veént que aquell desgraciad li faltaven els dos brassos.

—¡Ola! digué el ferit, ¿per tan póque cosa s'espanta? Destapi es llensól per la part dels peus.

Efectivament axí heu feu: y pogué observá qu'aquell desgraciad no tenia cames.

—¡Ay póbre fill meu! anyadí el piadós sacerdotl, quánt vos compatesch!

—No, li contestá es ferit, no tenga vosté llástima de mí, puis no m'han donat més que lo que merexia. D'aquesta manera vaitx tractá jó, un día, s'imátge de Jesucrist. Anant de camí ab alguns companyeros encontrárem una figura d'un Sant-Cristo y mos proposárem destruírlé. Jó maleix vaitx rómpre els brazos y els peus de dita figura, y aquesta caigué enterra feta bosins.

Pochs dies després arribarem al camp de batalla; entrarem en foch, y á la primera descárregue vaitx quedá reduit al estat en qu'are vosté me veu. Y gracias don á Deu ¡qu'ha volgut castigá mon gran sacrilegi en aquest mon, per-perdonarmé en l'altra vida, com heu esper de la seua misericordia.

Tal com fás, tal trobarás.

S'alegría d'un jornalé

Hey havia un rey molt curiós, el cual li agradava sebra lo que pasava en la seua cort, y en las seuas inmediaciones. Un día arribá á als seus oídos qu'hey havia un jornalé d'edat madura, que s'via fet célebre per la seua tranquilidat y alegría no contant en mes medis de subsistencia, que sis reals diaris de jornal.

Aquell monarca no tengué aturay fins que conegué aquell homo; y una tarde aná á casa-seua á visitarló.

Aquell humil jornalé, sens inmutarsé jens, saludá al rey; y aquest li feu la sigüent preguntá:

- Desiljáva molt coneixerté.
- Puis aquí estich, senyó.
- Me diuen qu'estés sempre alegre.
- Sempre.
- Que sols tens sis reals de jornal.
- Es veritat.
- ¿Y tens familia?
- Bastanta.
- ¿Y cóm te bástá un jornal tan escáz?
- Basta y sobre; y tench dona, dos fills, una filla y els meus ancianos pares.
- ¡Vajal! no pót esé amb aquest reduit jornal.
- Sí, senyó. Amb éll, tan petit com es, mantench las meues obligaciones; pach deutes atrasats, pos doblés á interés y encara tir pesetes per sa finestra.

—¿Qué tateix tens el cap clá?

—Sí, senyó.

—Puis si no m'esplicas aquest enigma no 'u cruré; porque lo que dius es imposible.

—¡Cá! es mólt senzill. Mantench obligaciones, porque vivim tots amb sis reals; mercé á s'economía; pach deutes atrasades, porque mantench els meus pares; pos doblés á interés, porque sostench els meus fills, que me sostendrán á mí quant seré vey, com jó sostench els meus; y llevó ultimament tir pesetas per sa finestra, porque mantench á una filla que, de vuy á demá es casará y... si te he visto no me acuerdo.

Assombrat aquell rey de sa sutileza y economía d'aquell homo, rústich en apariencia, el feu vení á palacio, li feu un bon regalo, y segons cónten ser crónicas, més d'una vegada li demaná y seguí sos consells.

Es imposible ponderá s'importancia de s'economía, y los seus bons resultats.

Un sabaté y un Marqués

En una populosa ciutat vivia un Marqués molt rich y opulent, y su davant ca-seua tenia la seua habitació un póbre remendón ó taconé. El

Marqués més de dues vegadas havia contemplat aquell veyet al cual considerava com un infeliz póbre y desgraciad; però á pesá d'axó se assombrava al veure que, casi tot lo dia, cantava com un rossinyól, estant sempre de bon humó y de bróma, mentres qu'él, ni tan sols tenia delit per comensá una cansó.

Per treurersé es gat d'es sach, com diuen, resolgué fer una visita al póbre taconé, per veure com se resoldria aquell *andante* que li pareixia un misteri inesplicable.

Dit y fet: el mateix die s'hi presentá, á les sórdes, y digué:

—Bon dia, sabaté.

—A l'orde de Vocencia, senyó Marqués.

—Estrenyarás, tal vegada, el que jó abandoní el meu carruatje per veni an-aquest fósch y miserable *chiribitil* ó enfonyay.

—Jó no acostum á estrenyá rís. Y en quant á lo que Vocencia diu de miserable y oscur, perdón el que li digue que aquí no hi ha miseria, ni falta de llum per posá uns taconés y arreglá unes mitjes soles *al lucero del alba*; y axó sease posarmé gafas.... Però, ¿á que dech l'honor de....

—¡Ah! Vench á ferté una pregunta.

—Ja supós jó que Vocencia no vendrá aquí á comenarsé unas botes, en casa d'aquest póbre taconé; y no sap qu'es pésque, Vocencia; porque jó li faria unas botes de *pinco-ronco*; puis ses que dú ara el Senyó Marqués no son molt bónes que diguem.... es dí.. *como nubes de verano: mucho ruido y poco caldo*.

—Vamos, digué el Marqués: tú ets vey, póbre, desgraciad, y estás alegre y de xispa, y no t'atures de cantá y de riure; y jó som jóve, rich, acomodát y sempre estich trist, desenfeynát y fins y tot aburrit. Desitx qu'em donis una explicació sobre aquestes cósas que jó no puch arribá á comprénde.

—¡Caps! axó es milló de fé qu'enserolá un fil. Escollit:

Jó me confórm en la meua edat; m'acomot ab sa probeza; y me resign en los treballs que Deu

m'envía; y Vocencia gasta la seua jovintut en el deleyte; desitja mes de lo que posseéix; y la seua soberbia no pot acostumar á ningun ravés de fortuna; per axó jó, en la meua cara ruada y els cabeyts blánchs, som mes jóve, porque tench un có de nin y una conciencia tranquila; som més rich, porque res ambisió; som més feliz, porque, acostumat á despreciá es deleytes, me cósta poch despreciá els trabays.

—¿Y ahont has apres tanta filosofia?

—Jó, machacant sóla.

—¿Y ara no canviarias el teu portal en sos meus palacios?

—¡Cá! Una moneda de bronso no se pot cambiá en monedas d'or.

—¿No me tens envejá?

—Éll á lo vist, es Vocencia que m'en té á mí.

—¿Ets jens orgollós?

—No, senyó, ni heu vuy essé, ni heu puch essé. Jó me pas la vida als peus de l'humanidat, y visch á baix de tot el mon, á un reconet d'aquest portal.

—Comprenc la teua felicidad, y m'en vaitx envidiantlé. ¿Y ara no te pésa quedarte totsol, sense la meua noble presencia? Pócas vegades t'heurás vist mes honrat.

—Vocencia s'engána. Jó sempre estich amb un senyó més rich y poderós que Vocencia.

—¿Mes poderós que jó? ¿Y qui es?

—Aquell que mos ha creats á tot-dos.

—¡Tens rahól! ¡Axó 's felicidad!

Sa conformidat, sa tranquilidat de conciencia y s'honredez, son fonts perennes de felicidad. Si sa felicidad es trobás amb sos deleytes, amb ses riquezas y amb els honors, Salomó no heuria dit que tot axó no 's méis que vanidat de vanidat; ni Carlos V no heuria abandonat son reyne per fersé frare en el monestir de Yuste; ni tants d'altres reys heurien baratat son trono per una póbre cel-la. Axó no son semi-proves; sino próves ben convinents, palpábles y verdaderas.

SEBASTIÁ BARCELÓ

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—61

249

BERNAT BALLE, PRE.

retjam, ¡has de avisá ab respecte y sumissió y no t'has d'envelentoná, pués ab sa mateixa mesura que mesurés, Deu te mesurará; y qui fuig de Deu corre debades, porque Ell té unes bones corretjades y encara que t'amaguís Ell t'afinará. Es defectes dels pares, el bon fill los ha de *evulhá*. Si no hi ha més oli dins sa llumeta, y dich cada desbarat com unes cases, sofríu ab paciencia, y tal volta te servirá per anar al cel que diuen que es camí es estret y mal de pujá. Si fas *gerreles y quedatjos*, es porque no n'hi ha més de fetes, y de allá hont no n'hi ha no n'hi treuen. ¿Quin exemple has de doná á na Beleta y á na *Guaribela* que veuen que te poses de punta ab ta mara y que li fas cara y que la tractes com un padás brut?

Tú t'has envelentonada, porque ton pare t'ha criada «un *mírem y no 'n tochs*» y ent sentirté, li cau sa bava y may pren ses massions per mí, porque aquí tú y éll sou es gallets, y jo som pitjor que es ventadó d'es foch y vax p'es recons com sa pols. Ell *tot son fideus* ab na *Paca*; y ab sos altres tot son barrades com si fossin de L'Hospitalet; y jo dich que tots sou fills d'una mara y que de gat á gat no hi van més qu'arpades: de tots en som manjades gallines y brou de colomí. Ses dues petites si fan una agudesa, per éll es una grosseria; y si tú escups fora de sa trona... ¡oh! axó ha estat una *moneria*; porque sa *felna* d'es senyó no put.

—¿Gé... gé... ¡Vaja una dona...!

—Pots plorá fins demá y en pots fer de potadetes y *patarrell*; purgas ara ses que m'has fetes passá. Lo que va en *llantos* no va en suspiros...; s'aygo que t'surt p'ets uys... ja m'entens.

—M'heu feta mosca, porque no hi havia tant per tant...
—Idó aguanta y serás *caba*. ¿Tú, per una mosca re-menes sa cóia? ¡Pensa ta mara que es ta mara, cuantes mosques tenes ha tengut que arruxá sense que may t'haja pogut *arruixá ses mosques*! ¿Ara hey has vist, sen-se uyeres, que una cosa es predicá y s'altre doná paya

EN PEPITO CARABASSA

252

—Perque no li donás un *patatús*, li som enviát s'atlot dignentlí que sa cotorra no quedava á conte meu; y ara me surt amb sos *budells* y es *testament*... ¡Vamos té es cap á la *biowal*! Tench pó que s'interés no li trabuqui es cervell.

—¿Sería aquí ahont cerch?

—¡Vaja un animallet mes *curro*! ¡Es un terrósset de céu! Mira: si lo vols deixá, *pó l devall* aquest banch. Si fos un cavall te n diria gracias, però... á un porxellí, may li fas barres. ¿De hont estis estimat?

—Jo som en *Virat*; som *nacut* á Bunyola... y ara me fas ses sopes á Consey. A mon pare li diuen en *Frit* y á ma mara na *Virada*, y estich llogat á ca l'amo'n *Rosít*.

—Idó, ton pare y l'amo son parents meus: de *Frit* y *Rosít* á *Torvat* no hi va més que... es procediment *culti-nari*.

—M'ha dit cent pinchis l'amo, que era pera un senyó que viu part demunt un ca don Senyó Pepito *Meló*.

—*Carabassa* deu haver dit...
—Es ve: jo heu tenia en es cap de sa llengua y no'n poria sorti per cap estil.

—¿Y que t'ha encarrugat res?

—M'ha dit: toca á sa porta, y ent obrírté, dius sense embuyarté: Bon día tenga porcell, l'amo li envía aquest senyó; está magret y li sab greu, però sa-let no ha tengut trutja.

—Ben parlat. ¡Atlot... tú promets! ¿Estudies, á la vila, amb so vicari?

—Mirau si *estuví* que m'han dat doblés p'es *trench*, y porque me sortis més barato, som vengut ab so *coltzo d'en tacó*.

—¿Que t'han fet pagá á sa porta?

—Jo no l'hey som passada.

—Idó, ¿que l'has devallada? el cèl?

—No; de primeres som devallat en es vall, y la som deixada dins sa sanaya; *avónes* puig á sa murada y amoll sa corda, després m'en torn devallá y *dellón* es

La Ciudad de Felanitx

JUAN DE JEA

Esta acreditada casa avisa al público en general haber recibido un inmenso surtido de lanas de última novedad para vestidos de señora.

Grandes surtidos de granadinas última novedad en varios colores.

Pañuelos 10/4 y 7/4 con fleco seda en varios colores.—Pañuelos pinetas y galerías. Pañuelos 7/4 merino en varios colores.

Sábanas algodón á 8 y á 12 reales una.

Grandes surtidos en driles para trajes de caballero.—Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.—Trajes de baño para caballero y para niño.—Toallas rusas desde á un real una.—Especialidad en camisería, corbatería, cuellos, puños y pañuelos de seda de todas clases.

¡OJO! Regalo á todos los compradores ¡OJO!

A todo comprador que compre por valor de 10 reales se le hará un regalo de un abanico sistema Krager.

No dejar de visitar la tienda de la antigua casa PALAU, calle de la Plaza, 4.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovolt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de Paris

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Perid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de Paris.

Pañería y Novedades para Caballero. Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Límpias

En la fábrica de harinas de José Siret calle del Mar número 20 á precios reducidos se limpia el trigo con los aparatos mas perfeccionados de la industria.

A disposición de sus clientes hay en dicha fábrica un carro aprontado para trasportar el trigo.

En la misma casa se encontrará harina de trigo y caudal mallorquin á precios reducidos.

Gente Vieja,

Cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España	1'50 pesetas.
En el extranjero	3,00 —
En América, un año.	20,00 —
Números atrasados.	0,50 —

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse á la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:

Gran colección en damascos, tapicerías, cíngulos, albas y galones. Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillaje de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

LOTERÍA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 Agosto á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

250

EN PEQUITO CARABASSA

á més rutch, y que no es lo mateix bufit que fe ampollies, y que moltes mosques maten un ase?

—Però, manany: ¿no sabreu parlar com ses altres persones? Aquest parlar en *dilicos* mallorquins fa curiosa. ¿Quant entrareu en *sivera*?

—Qui fa lo que sab no está obligat á més y cada cual té s'ánima dins es seu armari y cadascun sab sa sabata ahont li estreny.

—Axò es més manjivól, perque aquestes refrans son traduhits d'es castellá, es dos derrers sobre tot.

—Qui va amb un coix al cab d'un any ho son tots dos, y qui no hi veu y dona sa ma á un cego es dos s'esposen á caure dins una avenchi; y no hi ha cap gegerut, ni al mateix gegerut de ses Tereses, que se vegí es gep. Talmént com es sinetés.

—¿Perque deis axò?

—Perque te som sentit parlar tant en *baldufench* y... tantes voltes va sa jerra á n'es pou, que per fi s'hi romp. Enrahonas tant en castellá que...

—Valdamént vos sapia greu, no heu de di tantes vegades som perque axò fa *old d'es Puig* ó de sa *Terravía*.

—*Torrambó Maria* á n'es pican sal. Jo som sentit mil pichs dirhó á pressones de qui ha dat.

—Tampoch heu de di pressones, ni *ehvoacat* ni *selat* ni *alterat* ni *parinostro* ni *crucifici* ni...

~~~~~

—*Te m' en-bia met-te Euden ta ta cotoda ha tituda de met-te Cadabata, y m' ha dit te dassen un pati-not-to á das dinnes pette, ha totit d' amo te y habbia peduda á sa totorra, y te ja ne tend vol-ta, pet-te met-te Podat y ha tom-pada per tinch petetes de pala.*

—Digali qu' ha fet santament, perque entre ell, ella, na Paca y jo heuriam mogut un bordall.

—Be... Os, met-teta. ¿Te volen des mess?

~~~~~

—¿Qu' ha dit?

—Te felen tel-tament y te vos tequen els budells.

BERNAT BALLE, PRE.

251

—Heu vist, mestre *Torrel*, quin modo de donarme les gracies? ¿Qui es aquesta fia de... sa mara per á parlar-me de testament y budells?

—Aquesta es una *casná* de *piolat*, no hi ha *spirituós*, es un *casus bel-li*, no hi ha *vel*. No es mala que per un *quid pro quo* que no puja un grell de taronja, hey haja de haver *canonants* y *canonalls* y *tra-miazell* y *mística* celestial. ¿Quin era es *quid* de sa cuestió? hem de posá es pens plans antes de entrá amb oliveres.

—Mestre, no volguen saber qui l'ha encalsada; sa meua dona l'ha enfilada pe sa punta sobre sa cotorta y les hem tengudes un poch, *aquesta es meua aquesta es lena*, fins que li he tirat sa brillia demunt es coll y... fet si t' vols fé.

—¿Vol di sa tena dona du *brillos*?

—Sa meua es una dona de ca-sena, bona atora á carta cabal, pot aná ab so front alt com sa més pintada; però es dia que la se carrega... ni es mestrat. Jo, per axò, avuy quant li he ensetat sa cuestió, ja he vist qu' hey aniriam de *borina*. Es una dona que á un céntim li fa set nius, y pesseta que cau en ses seues mans, no torna veure ni sol ni lluna.

Y en canvi tenech na Paca que es unes mans foredades que no sab guardarne un per necessari.

—Es raro que ets tets no assemblin á ses olles!

—Entre poch y massa hey ha d' haver templança; perque una dona axí, ni viu ni deixa viure aple, y sempre dona matadura. Es una cosa que passa de *castanyo oscuro*: plany s'aygo que un altre s' ben, y té la *mar con sus arenas* de teoríes per fer aná jaijer es ventrey: es vi fa aná tórbols, sa carn posa massa mura, es pa moll indigesta, es meló y es rem axamplan es budells, s'altre classe de fruita fa fer agrura; sols ses figures, quant van á dos sa dotsena, ó ses pomes y taronjes després d' una ventada, es sa fruita privilegiada per á combatre ses indigestions. Y no hi persona *num ana* que la trega d'es *treise*, pués ent aficá sa banya...

—Tot hom ha de tení y Sant Juan té es sol.

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~